



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú "Año de la Promoción y de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

BASES ADMINISTRATIVAS

CONCURSO ABIERTO DE PLAZAS Nº 01-2014 POR CONTRATO A PLAZO FIJO





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú "Año de la Promoción y de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

BASES ADMINISTRATIVAS PARA EL CONCURSO ABIERTO Nº 01 PROVISION DE PLAZAS POR CONTRATO A PLAZO FIJO EN LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

1.- OBJETIVO DEL CONCURSO

El objeto del presente documento es disponer las bases del concurso para efectuar un óptimo proceso técnico de selección de tres (03) plazas de Médicos Especialistas, dos (02) plazas de Médicos, una (01) plaza de Químico Farmacéutico, una (01) plaza de Asistente Ejecutivo I, una (01) plaza de Cajero I, una (01) plaza de Técnico en Estadística I, una (01) plaza de Auxiliar Administrativo, una (01) plaza de Trabajador de Servicios Generales, cinco (05) plazas de Auxiliar de Enfermería I y dos (02) plazas de Auxiliar de Asistencia Social I, para cubrir plazas vacantes del año 2014, al amparo de lo establecido en el inciso d) del artículo 8º de la Ley Nº 30114-Ley de Presupuesto para el año fiscal 2014, y de acuerdo al procedimiento establecido para el Concurso Abierto en el Reglamento General de Provisión de Plazas para Organismos y Dependencias del Ministerio de Salud, aprobado por Resolución Ministerial N° 453-86-SA/DM y sus disposiciones complementarias.

2.- MARCO LEGAL Provisión de Plazas

- Constitución Política del Perú
- > Ley N° 26842 Ley General de Salud.
- > Decreto Legislativo N° 559 Ley de Trabajo Medico y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 024-2001-SA.
- Ley N° 27444 Ley de procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 005-90-PCM.
- Resolución Ministerial N°453-86-SA/DM Reglamento General de Provisión de plazas para Organismos y Dependencia del Ministerio de Salud y sus Disposiciones Complementarias.
- Ley N° 30114 Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2014.
- Ley N° 26771 Ley de Nepotismo.

3.- DE LOS REQUISITOS PARA POSTULAR

Los requisitos básicos para participar como postulantes en el proceso de Concurso Abierto de Provisión de Plazas son los siguientes:



UNION HELD DIRECCIONAL DEL CALLAO DEL CALLAO DEL CALLAO

ONECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAGESTA UNILLACION PLEGIONAL PLEGION PLEG



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
"Año de la Promoción y de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Nº de Plazas	Cargos	Nivel y/o Categoría	Requisitos Mínimos
. 02	Médico Especialista en Ginecología y Obstetricia	N – 1	 Título Profesional Universitario de Médico Cirujano. Título de Especialista en Ginecología y Obstetricia o Constancia de Egresado expedido por la Universidad correspondiente. Acto Resolutivo de termino de SERUMS Colegiatura profesional Constancia de habilidad vigente para ejercer la profesión. Experiencia en el ejercicio profesiona no menor de 4 años.
01	Médico Especialista en Pediatría	N – 1	 Título Profesional Universitario de Médico Cirujano Título de Especialista en Pediatría e Constancia de Egresado expedido po la Universidad. Acto Resolutivo de termino de SERUMS Colegiatura profesional Constancia de habilidad vigente para ejercer la profesión Experiencia en el ejercicio profesiona no menor de 4 años.
02	Medico	N – 1	 Título Profesional Universitario de Médico Cirujano Acto Resolutivo de termino de SERUMS Colegiatura profesional Constancia de habilidad vigente para ejercer la profesión Experiencia en el ejercicio profesiona no menor de 4 años.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
"Año de la Promoción y de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Nº de Plazas	Cargos	Nivel y/o Categoría	Requisitos Mínimos
01	Químico Farmacéutico	IV	 Título Profesional Universitario de Químico Farmacéutico Acto Resolutivo de termino de SERUMS Colegiatura profesional Constancia de habilidad vigente para ejercer la profesión Experiencia en el ejercicio profesional no menor de 2 años.
Nto Ode Placas	Cajero	STC	 Título de Instituto Superior Tecnológico (03 años) que incluya estudios relacionados con las funciones requeridas. Experiencia no menor de 2 años desempeñando funciones administrativas en instituciones de sector salud.
ernoy Ablerto Comanos Cantanas de Provision de Plazas Interno y Ablerto 10	Técnico en Estadística	STC	 Título de Instituto Superior Tecnológico (03 años) que incluya estudios relacionados con las funciones requeridas. Experiencia no menor de 3 años desempeñando funciones administrativas en instituciones de sector salud.
Internate Angles W	Asistente Ejecutivo	STF	 Título de Instituto Superior Tecnológico (03 años) de Secretaría Ejecutiva. Experiencia no menor de 3 año desempeñando funcione administrativas en instituciones de sector salud. Experiencia desempeñando funcione como asistente de gerencia o similares.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú "Año de la Promoción y de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Auxiliar Administrativo Trabajador de Servicios	SAB	 Certificado de Estudios secundarios concluidos Estudios en centros de educación superior tecnológica no menor de 06 meses en administración, contabilidad y/o logística. Experiencia laboral no menor de 5 años desempeñando actividades administrativas en procesos logísticos
Trabajador de Servicios	1	en instituciones del sector salud.
	SAD	 Certificado de Estudios secundarios concluidos Estudios en centros de educación superior tecnológica no menor de 06 meses relacionados a áreas administrativas. Experiencia laboral en entidades de sector salud no menor de 3 años.
Auxiliar de Enfermería I	SAB	 Certificado de Estudios secundarios concluidos. Estudios en centros de educación superior tecnológica no menor de 06 meses relacionados con las funciones requeridas. Capacitación técnica relacionada con las funciones Experiencia laboral en entidades de sector salud no menor de 3 años.
Auxiliar de Asistencia Social I	SAC	 Certificado de Estudios secundarios concluidos Estudios en centros de educación superior tecnológica no menor de 06 meses relacionados con las funciones requeridas. Capacitación técnica relacionada con las funciones requeridas. Experiencia laboral en entidades de sector salud no menor de 3 años.
_	Auxiliar de Asistencia	Auxiliar de Asistencia SAC

CALLAG



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
"Año de la Promoción y de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Asimismo, debe tenerse en cuenta que los postulantes a la plaza ofertada en el presente Proceso de Cobertura de Plazas en la modalidad de Contrato a Plazo Fijo, deben reunir los requisitos exigidos para ser considerados aptos.

4.- DE LA CONVOCATORIA E INSCRIPCION

La convocatoria al proceso de Concurso Abierto para la cobertura de plazas vacantes por la modalidad de contrato a plazo fijo, será realizada por la Comisión de Concurso de la Dirección Regional de Salud del Callao y tendrá carácter Abierto.

La convocatoria será publicada en lugares visibles dentro de la Institución y en la página WEB de la DIRESA Callao, también se publicara avisos en el diario oficial El Peruano y en un diario de circulación nacional, de acuerdo al cronograma de actividades respectivo. (Anexo Nº 01)

La convocatoria a concurso contendrá la siguiente información:

- Nombre de la dependencia.
- Número de plazas vacantes.
- Requisitos básicos.
- Cronograma del Concurso Abierto
- Lugar, horario y fechas de recepción de solicitudes e información.

Los documentos que presenten los postulantes deberán estar debidamente autenticados por fedatarios de la institución y/o notario público. La idoneidad, veracidad y oportunidad de la documentación se responsabilidad exclusiva de los postulantes. Los documentos sólo serán aceptados dentro de plazo fijado y evaluados en los factores de calificación para los cuales hayan sido presentados, de plazo, no se permitirá presentación alguna, ni siquiera a titulo de aclaración.

्ट्विPara la inscripción, el postulante dirigirá una solicitud a la Comisión de Concurso a través de la Oficina ि ছ]ecutiva de Gestión de Desarrollo de Recursos Humanos. (Anexo № 02)

ब्रिक्ट विकार de los postulantes, procediendo a se los postulantes, procediendo a se los postulantes, procediendo a se los postulantes que cumplan se los postulantes que cumplan los requisitos exigidos, con documentación válida y probatoria y que hayan sido presentados dentro se los plazos señalados.

5.- DE LOS FACTORES DE SELECCION Y DE LA CALIFICACION

El concurso comprenderá la calificación de tres (03) factores:

Prueba de conocimientos.

Curriculum vitae.

Entrevista personal

cire Jorge Uparosokio Kobiles Mambro ión Concurso de Pravisión de Plazas Interno y Abierto







"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú "Año de la Promoción y de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Se considerará los siguientes factores y puntajes:

a) Prueba de conocimientos:

De 0 a 100 puntos

b) Curriculum Vitae:

De 0 a 100 puntos

c) Entrevista Personal:

De 0 a 100 puntos

El puntaje de cada uno de los factores de selección, se multiplicará por los siguientes coeficientes de ponderación.

		VALORACION DE COEFICIENTES				
	GRUPO OCUPACIONAL	Prueba de Conocimientos	Curriculum Vitae	Entrevista Personal		
10 Plazas	Profesional	0.50	0.20	0.30		
Provisión o Dierto	Tecnico	0.50	0.20	0.30		
Interno y A	Auxiliar	0.50	0.20	0.30		

6.- DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

ទីក.- DE LA CALIFICACION DEL CURRICULUM VITAE

La evaluación del legajo comprende la calificación de los documentos que forman parte, de acuerdo a los criterios establecidos en los Formatos de Evaluación de cada Grupo Ocupacional, los mismos que forman parte del presente (Anexo Nº 03)

sión Concurso de Provisión de Plaças





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú "Año de la Promoción y de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

8.- DE LA ENTREVISTA DE PERSONAL

> La entrevista de personal es un complemento a las pruebas anteriores, explorándose en el postulante su personalidad, conocimientos generales, experiencia, rasgos de carácter, aspiraciones e intereses entre otros aspectos (Anexo Nº 04).

RESULTADOS. RECLAMACIONES Y **RATIFICACION** YIO RECTIFICACION DEL RESULTADO FINAL Y CUADRO DE MERITOS.

- 9.1 La nota final de cada postulante, se obtiene multiplicando la calificación que obtenga el postulante en cada factor de selección por los respectivos coeficientes de ponderación y sumando los productos obtenidos, considerándose como nota mínima aprobatoria sesenta (60) puntos.
- 9.2 En caso de empate en el puntaje final se dará preferencia en orden de méritos al que haya alcanzado mayor puntaje en tiempo de servicios. De persistir el empate se considerará sucesivamente el puntaje obtenido en comportamiento laboral y curriculum vitae.
- ≦ 9월 Terminado el proceso de Cor ய Callao, la documentación siguiente: 93 Terminado el proceso de Concurso, la Comisión remitirá a la Dirección General de la DIRESA Acta de instalación.
 Bases del concurso.
 Cronograma de Carriera de

 - ਵੱਛ) Cronograma de actividades. ਛੁੱd) Acta final del concurso.

 - e) Cuadro de méritos.
 - Curriculum vitae de los ganadores
 - 9.4 La Oficina Ejecutiva de RR.HH. efectuará el procesamiento de las resoluciones que ្ឌិcorrespondan.
 - 9.5 Los aspectos que no estén previstos en las presentes Bases, serán resueltos por la Comisión ਰੈe Concurso.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú "Año de la Promoción y de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ANEXO Nº 01



31.0		

≊ 뜐

Σ Ħ

≥ \Box 岩 ≥

≥ 8

≥

DICIEMBRE

23 蛉

17 П

S

RSO ABIERTO

		_	Ţ	
		٨	28	
	끭	_	11	
	NOVIEMBRE	W	32	
	NO	M	25	

DIAS UTILES	ĩ	4
АСПУІРАР	CONVOCATORIA	INSCRIPCION

Ta. KEILE JOYCE DESPOSORIO ROBLES

Comissión Concurso de Provisión (SOBLENDE PROVINCIA DE PROVISIÓN DE CALABORA SERPA

Comissión Concurso de Provisión (SOBLENDE PROVISIÓN DE CALABORA DE DRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAD

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLACTION PRECIONAL DE SAUD DEL CALLAGORAL DE

Página 9

PUBLICACION DE APTOS

REVISION DE DOCUMENTOS

EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

RESULTADOS Y RECLAMOS

RESULTADOS DE RECLAMOS EXAM. CONOC.

CALIFICACION DE CURRICULUM VITAE

PUBLICACION DEL CUADRO DE MERITOS

ADJUDICACION DE PLAZAS

RESULTADOS DE RECLAMOS C.V

RESULTADOS Y RECLAMOS

ENTREVISTA DE PERSONAL





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú "Año de la Promoción y de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ANEXO Nº 02

FICHA DE INSCRIPCIÓN

	ESPECIALIDAD	A LA.QUE.POSTU	LA	GRUPO OCUPAC	IONAL	NIVEL	
I.	DATOS DEL POST	DATOS DEL POSTULANTE:					
	Apellido F	aterno	Apel	ido Materno	No	mbres	
п.	DOMICILIO:						
	Av.Jr.C	alle	1/1,2	. — Dí	strito	Teléfono	
AO Ao	Sexo: M		Estado Civil: 5	с	V	D	
ERP EPIAL	Carnet del EsSalııdı		Fecha de Nac	imiento:			
Cagural De Saluo Del Calloo CAMBOA SERPA Fresidente Irso de Plovisión de Plazas ergy y Abierto	Lugar de Nacimiento Departamento;		svinda:	Distrito:		_	
Y GAM Presider urso de F	. INSTRUCCIÓN Y	CAPACITACION:					
Dr. HENRY GAMBOA SERPA Comisión Concurso de Provisión de Plazas interen y Abierto	Primaria	Secundaria	S Centro de Est	uperior	Liltimo año aproba	do	
E Dr.	<u> </u>	Bachiller		Titulado	ᆈ		
3A LOI de Pla				N° de Cole	glatura:		
Lic. WALTER RIGARDO SAAVEDRA LOPEZ Secretario Comisión Concurso de Provisión de Plazas Interno y Abierto Co	Otros Estudios:	Desde hasta		Certificado -	- Diploma Titulo		
ARDO Portetz No de	TRABAJOS ANTE	RIORES:					
A RIG	Institución: Dicección.:						
WALTE	Cargo Desempei	iado:	· 				
Lic. J	Periodo de Tra	abajo;		Remuner	ación: S/	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	
ORIO ROBLES sión de Plazas	Lugar y <u>fecha</u>	· ·		_	Firma del P	ostulante	
Dra. A.C., E JOYCE DESPOSORIO ROBLES Miembro Comisión Concurso de Provisión de Plazas Interno y Abierto			Págin	a 10			





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú "Año de la Promoción y de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ANEXO № 03

EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE (PROFESIONALES)

FECHA :		: N° DE INSCRIPCION:						
SEDE		:						
ESPECIALIDAD		:						
APEL. NOMBRES :								
	•	ASPECTOS	PUNTOS					
Se califi 1.1 Titu 1.2 Por	cará un máximo de ilo Profesional Univ	NIVERSITARIO (Art. 30°) 60 puntos no acumulables: rersitario (50 puntos) a del curso regular de Salud Publica (55 puntos) ntos)						
ຊູ. CAP/ ຮັບ califi	ACITACION (Art. 3 cación se computa	1°) rá con un máximo de <u>20 puntos</u> en la forma siguiente:						
on Concurso de Provisión o Interno y Abierto (a p o q e	Cursos menores o Cursos Mayores o Cursos mayores o Cursos mayores o Acumulación de h	rá con un máximo de 20 puntos en la forma siguiente: de 3 meses : 4 puntos de 3 meses y menos de 6 meses : 8 puntos de 6 meses y menos de 9 meses : 12 puntos de 9 meses a mas meses : 16 puntos de 40 horas en cursillo : 1 punto, máximo 5 puntos						
Los me	ITOS (Art. 32°) eritos (reconocimie ables de acuerdo a	ento y felicitaciones tendrán una calificación de 10 puntos la siguiente distribución:						
		nto – merito un punto hasta un máximo de 5 puntos. rabajo en periferia dos puntos						
	ENCIA (Art. 33°) icación se computa ción:	ará sobre un máximo de <u>5 puntos</u> acumulables con la siguiente						
	Profesor Asociado	: 3 puntos por año de servicio o : 2 puntos por años de servicios o Jefe de Practica : 1 punto por años de servicios						

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

AGES DIRECCION REGIONAL DEL CALLAO DIRECCION REGIONAL

LES SECRETARIO SANYEDRA LOPEZ

Comisión Concurso de Provisión de Plazas

Presid

Dra. KEILE JOYCE DESPOSORIO ROBLES
Lic. WALTER F
Comissión Concusso de Provisión de Plazas
Internory Abserto

GOBIERNO REGIONAL DE CA





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú "Año de la Promoción y de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

		ASPEC	TOS	<u>.</u>		PI	UNTOS
La califi		FÍFICA (Art. 34°) por este concepto será	á de 5 puntos acum	ulables de acuer	do a la		
a) b)	profesionales: 2 Trabajos presei	ados en libros, publica 2 puntos por cada traba ntados a Órganos y De trabajo, máximo 5 pun	ajo. :pendencias del Mini				
doctorad cargo qu	No se considera do, así como lo ue desempeña.	arán es este puntaje s informes; estudios	los trabajos de t y trabajos efectuad	iesis, bachillerato os como obligac	y de ión del		
OA SERPA ision de Plazas o							
rt GAMBOA Presidente curso de Provisió rterno y Abierto							
Comisión Concusso de Provisión de Plazas							.*
de Plazas							
ncurso de Provisión (Interno y Abierto							
Comisión Concurso de Provisión de Plazas Interno y Abierto	MIEMBRO		PRESIDENTE		SECRE	TARIO	

GOBIERNO BESTONAL DEL CALLAO DIRECCALAO DEL CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO ORECCIÓN REGIONAL DE CALLAO (CALLAO) (CALLAO

Dra. KEILE JOYCE DESPOSORIO ROBLES Miembro Comisión Concurso de Provisión de Plazas Interno y Abierto





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
"Año de la Promoción y de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE (TECNICOS)

FECHA	:N° DE INSCRIPCION:	
SEDE	;	
ESPECIALIDAD	:	
APEL. NOMBRES	:	
	ASPECTOS	PUNTOS
1. TITULO, CERTIFICADO	O O DIPLOMA (Art. 36°)	
	título, certificado y/o diploma debidamente acreditado, se de <u>60 puntos</u> en la siguiente forma:	
a) Por Titulo Oficial b) Por Certificado o		
177	FICA - TECNOLOGIA (Art. 37°)	
្និ a calificación máxima p នៃញីuiente distribución: មី ភ្ន	or este concepto será <u>5 puntos</u> , acumulables de acuerdo a la	
g e a) Trabajos publica	dos en revistas y publicaciones de certámenes científico –	
b) Trabajos present punto por cada tr	or este concepto será <u>5 puntos</u> , acumulables de acuerdo a la dos en revistas y publicaciones de certámenes científico – untos por cada trabajo. ados a Organismos y Dependencias del Ministerio de Salud: 1 rabajo.	
₽No se considerará los info	rmes y trabajos propios del cargo que desempeña.	
일 장. LOS MERITOS (Art. 38)°)	
Se calificaran hasta un m	áximo de <u>20 puntos</u> , de acuerdo a la siguiente distribución:	
1	or cada documento mérito, un máximo de <u>10 puntos</u> .	

JEKNO KEGIONAL DEL CALLAO CGÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLÃO

LLADING DIRECTION REGIONAL DEL CALLOGUINAL DEL CALLOGUINAL DE SALUD CALL

EILE JOYCE DESPOSORIO ROBLE





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
"Año de la Promoción y de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ASPECTOS	PUNTOS
4. POR CAPACITACION (Art. 39°) La calificación se computará con un máximo de 15 puntos acumulables en la siguiente forma: a) Cursos menores de 3 meses : 4 puntos b) Cursos mayores de 3 meses y menos de 6 meses : 8 puntos c) Cursos mayores de 6 meses y menos de 9 meses : 12 puntos d) Cursos mayores de 9 meses ó más meses : 16 puntos e) Acumulación de 40 horas en cursillo : 1 punto máximo 5 puntos	

MIEMBRO	PRESIDENTE	SECRETARIO

COBJEINO REGIONAL DEL CALLAO

EN DIRECCION REGIONAL DEL CALLAO

EN DIRECCION REGIONAL DEL CALLAO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

DIRECCION REGIONAL DE CALLAO

DIRECCION REGIONAL DE CALLAO

DIRECCION REGIONAL DEL CALLAO

SECRETARIO

SECRETARIO

SECRETARIO

SECRETARIO

SECRETARIO

SECRETARIO

SECRETARIO

SECRETARIO

INTERNOR SANCEDRA LOPEZA

INTERNOR SANCEDRA

INTE





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
"Año de la Promoción y de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE (AUXILIARES)

FECHA :N° DE INSCRIPCION:						
SEDE		•			··	
ESPECIA	ALIDAD	•	.	·····		
APEL. N	APEL. NOMBRES :					
		ASPEC	CTOS		PUNTOS	
1. ESTUI	DIOS (Art. 41°)					
	alificación de los s en la siguiente f		nte acreditado, se consid	erara un máximo de		
a) Estudios de Secundaria Común o Técnica completa : 5 puntos b) Estudios Superiores : 5 puntos c) Estudios realizados de la especialidad : 10 puntos d) Diploma de Auxiliar y/o Certificado Oficial equivalente : 40 puntos MERITOS (Art. 42°) MERITOS (Art. 42°) Dos meritos (reconocimiento y felicitaciones) se calificaran hasta un máximo de 30 puntos: a) Dos puntos por cada documento mérito b) Cinco puntos por cada año de trabajo en periferia DE LA CAPACITACION (Art. 43°)						
§ WERIT	r OS (Art. 42°)					
Tos merit	tos (reconocimien	ito y felicitaciones) s	e calificaran hasta un má	iximo de 30 puntos:		
misión Concu p)						
B. DE LA	CAPACITACIO	N (Art. 43°)				
[편 된 a calification	ación se computa	ara en un máximo de	e 10 puntos en la siguient	e forma:		
a) Cursos de 1 mes a 6 meses : 5 puntos b) Cursos de 6 meses a 1 año : 7 puntos c) La acumulación de hasta 40 hrs. por cursillos 1 punto, por cada uno.						
	MIEMBRO		PRESIDENTE	SECRET	ARIO	

** KEILE JOYCE DESPOSORIO ROBLES Lic. WALYER RICARD



NOMBRE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú "Año de la Promoción y de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ANEXO Nº 04 FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL

PUESTO AL QUE POSTULA	:						
UNIDAD EJECUTORA							
FECHA	:N	l° DE S	SUSCR	IPCIÓ	N:		
			PUI	ILATV	<u> </u>		
FACTORES DE EVAI	UARSE	10	7	5	3	1	TOTAL
I. ASPECTO PERSONAL Mide la presencia, la naturaleza en el ves	tir y limpieza del postulante.						
RIO ROBLES. Lic. WALTER RICARDO SANABORA LO RESTANDA DE PROPERTOR CONTENTA DE PROPERTOR DE PROPE	OCIONAL el postulante para expresar sus						

COBIERNO REGIONAL DEL CALLAO DEN CALLAO DE CALLAO

PUNTAJE







"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú "Año de la Promoción y de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

		FACTORES DE EVALUARSE						TOTAL
			10	7	5	3	1	
	-							
III. (CAPACII	DAD DE PERSUASIÓN						
		nd, expresión oral y persuasión del postulante para emitir						
argun	ientos vai	idos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.						
IV. <u>C</u>	APACID	AD PARA TOMAR DECISIONES						
Mide el grado de capacidad de análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones validas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos.								
V. CONOCIMIENTOS DE CULTURA GENERAL							77 77 77 77 77 77 77 77 77 77 77 77 77	
Mide la magnitud de los conocimientos del postulante,							THE STATE OF THE S	
relac	ionado	con el cargo y la política nacional de salud.						177 A. S.
10	=	EXCELENTE	PUN	TAJE	TOTA	\L:		
7	=	MUY BUENO						
5		BUENO						
3	=	REGULAR						
1	=	DEFICIENTE						

FIRMA DEL EVALUADOR

NOTA: La calificación final será: el promedio de los puntajes de los tres entrevistadores multiplicado por 100 y dividido entre 50.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO DIRECCIÓN REGIONAL DE SALPA DEL CALLAO

Dr. HENRY GAMBOA SERPA Presidente Common Concurso de Provisión de Plazas Interno y Abierto

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAC

Lic. WALTER RICARDO SAAVEDRA LOPEZ Secretario Comisión Concurso de Provisión de Plazae

GOBTERNO REGIONAL DEL CALLACE

Dra. KEILE JOYCE DESPOSORIO ROBLES Miembro Comisión Concurso de Provisión de Plazas. Interno y Abierto